



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excmá. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 207, fecha: miércoles, 29 de Octubre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONDÉJAR

ACUERDO DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL Y ANEXO DE PERSONAL DEL PRESUPUESTO POR AMPLIACIÓN DE JORNADA

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril y 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez adoptado acuerdo definitivo de aprobación de la modificación de la plantilla del personal del presupuesto, por ampliación de jornada de la entidad para el ejercicio 2025 por ausencia de reclamaciones, según acuerdo del pleno de la corporación del día veinticinco de septiembre de 2025 (expediente 614/2025), se hace público lo siguiente:

MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO

Funcionario	Grupo	Nivel C.D.	Puestos	R. Básicas	C. Destino	Total
Arquitecto Técnico	A2 (64%)	18	1 (24 h/semana)	10.657,22	4.118,39	14.775,61

Según lo dispuesto en el artículo 171 del citado Texto Refundido, se podrá interponer directamente contra el refrendado acuerdo recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Mondéjar, a 24 de octubre de 2025. El Alcalde, Fdo.: José Luis Vega Pérez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 342b937d980d6715a281be0f07aae380d92d5dfd